

RESOLUCION N° 789

BUENOS AIRES, -8 JUL 1976

VISTO lo solicitado por la agente A-13 Licenciada Susana Flora GRYNBERG por telegrama relacionado de fecha 2 de julio de 1976 y lo actuado por la Dirección de Logística (Departamento Personal),

EL PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
RESUELVE:

1º.- Aceptar con fecha 2 de julio de 1976, en las condiciones establecidas por la Ley N° 21.289, la renuncia presentada por la agente A-13 Licenciada Susana Flora GRYNBERG de la Dirección de Investigación y Desarrollo (Gerencia de Desarrollo);--

2º.- Publíquese en el Boletín Administrativo Público y archívese en la Dirección de Logística (Departamento Personal).--

C.N.E.A.
Date: Para:
J. Ba
[Signature]

JORGE ALBERTO IRIGOIN
CAPITAN DE NAVIO (R.E.)
DIRECTOR DE LOGISTICA

Fdo.
EDGARDO JORGE AGUIRRE
CAPITAN DE NAVIO
DIRECTOR DE OPERACIONES
e/a DEL PRESIDENTE

ES COPIA

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE LOGISTICA
DIVISION DE PERSONAL
Entró: 20 JUL 1976
9. 1299/76.
20 JUL 1976

[Signature]
ADOLFO C. IGARZABAL SAENZ
JEFE A/C DIVISION RECLUTAMIENTO
e/a. Jefe Dpto. Personal

COMISION NACIONAL de ENERGIA ATOMICA
G Y J E LOGISTICA
ENTRO SALIO
20 JUL 1976

PUBLICADO EN B.A.P. N° 49/76